

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 20:00 horas del día 13 de enero de dos mil veintidós, la suscrita ciudadana **LIC. EMMA CRISLENY AGUILAR GARCIA**, notificadora habilitada del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, **DA RAZÓN** que **SE RETIRÓ** de los estrados de este Órgano Electoral, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación, promovido por la **C. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ**, en contra del registro como precandidato único a la gubernatura de Tamaulipas efectuado por MORENA y/o Américo Villarreal Anaya ante el Instituto Electoral de Tamaulipas, así como todo acto tendiente a la acreditación de la precandidatura del ciudadano antes referido como único del instituto político mencionado a la gubernatura de la entidad federativa señalada, asimismo, la negativa del registro de la actora como precandidata al cargo de elección popular y por el instituto político de referencia, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- **DOY FE.**-----



LIC. EMMA CRISLENY AGUILAR GARCIA
NOTIFICADORA HABILITADA



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA EJECUTIVA